

# EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Martes 4 de Abril de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador en EL CORREO, calle de San Martín, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4736

## LAS PRIMERAS SESIONES

No será fácil columbrar el espíritu de las nuevas Cortes en las primeras sesiones que se celebren, porque en estas sesiones se suelen resolver cuestiones de personal fácilmente propensas a discrepancias y contradicciones.

Las mayorías, a más de su tendencia propia, según los tiempos y circunstancias, pueden y deben ser legítimamente influidas por los gobiernos que ellas determinan y a quienes prestan su apoyo, siendo eficaz y fecunda esta influencia si va guiada de altos propósitos.

Pasadas las primeras sesiones y modelados los primeros acuerdos de las comisiones respectivas, podrá saberse el espíritu, por ejemplo, que campea en la cuestión de actos, en que aun a costa de algún sacrificio personal y de amor propio, sería conveniente y altamente político, dar un buen ejemplo.

Constituido el Congreso y con la propia plenitud de derechos el Senado, natural es que se aprovechen los días, y que consagrándose el tiempo puramente indispensable al examen del discurso de la Corona, se entre pronto y de lleno en la cuestión económica, hoy la más vital de cuantas solicitan la atención del país, porque importa la votación antes del 1.º de Julio de un presupuesto que, si no contiene la nivelación absoluta, marque con firmeza y claridad el derrotero para llegar pronto a este resultado.

Para esta obra, como para todas las demás que son propias de la vida política, claro es que en primer término hay que pedir que los ministros procedan con elevación de ideas y con acierto; que pulsen bien la opinión de los amigos y de los adversarios, y que la mayoría conserve aquella disciplina que, perdida por los conservadores, ocasionó su caída prematura, y sin la cual es fatigosa e imposible la vida de todo gobierno parlamentario.

## SENADO.

### Junta preparatoria.

A la una en punto se abrió la sesión, ocupando la presidencia de edad el señor marqués de Villamejor, y como secretarios los señores marqués de Mochales, Martínez Aguirre, D. Sebastian Pérez y vizconde de los Asilios.

El señor marqués de Mochales leyó el real decreto de convocatoria de las actuales Cortes y la lista de los señores senadores.

Leyó después los reales decretos nombrando presidente del Senado al señor marqués de la Habana, y vicepresidentes a los Sres. Montejó Robledo, Romero Girón, duque de la Victoria y general Saenz.

También leyó los reales decretos admitiendo la dimisión al ministro de Marina, Sr. Cervera, y el nombramiento del contralmirante Sr. Paquín, para ministro de Marina.

El señor marqués de Villamejor invitó al señor marqués de la Habana para que ocupara la presidencia del Senado.

El señor marqués de la Habana ocupó la presidencia y propuso un voto de gracias para la mesa de edad, que fué aprobado por unanimidad.

Se procedió a elegir la comisión que ha de recibir mañana a S. M. la Reina, resultando elegidos los señores marqués de Novales, Gullón, duque de Tetuan, Comas, Montejó Robledo, marqués de la Laguna, Alcalá Zamora, Silvela (D. Luis), conde de la Almira, Alonso Rubio, conde Villapadierna y Gomez Aróstegui.

Suplentes: marqués de Hazas, Groizard, conde de Cheste, duque de Béjar, Santa Ana y García Rizo.

Para recibir a S. S. AA. RR. fueron designados los Sres. Rubianes, marqués de Pidal, Saavedra Balmgas, Cánovas (don Emilio), Azcárraga (D. Marcelo), Estéban Muñoz, marqués de Guadix y duque de Granada.

Suplentes: los Sres. Fabié, Alvarez (don Manuel María), Cárdenas y Llorente.

Se acordó que la hora de las sesiones, desde el jueves, sea, como de costumbre, las dos de la tarde.

Orden del día para el jueves: Elección de secretarios y designación de las comisiones permanentes y de la de actos.

Se levantó la sesión a la una y media. Han concurrido bastantes senadores, tanto de la mayoría como de la oposición.

El señor marqués de la Habana ha recibido muchas felicitaciones por el buen estado de su salud y por el alto cargo que le ha conferido la Corona.

## CONGRESO.

### Sesión preparatoria.

Se abre la de hoy 4 de Abril a las doce y media, presidida por D. Francisco Galan, que es el que presentó primero el acta, después del Sr. Puigcerver, que se halla ausente.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Hacienda, y la concurrencia de diputados es grande, sobre todo de los nuevos.

Leídos los artículos reglamentarios concernientes al acta por el mayor del Congreso, Sr. Fernandez Martin, que actúa como secretario, se procede a la elección de la mesa de edad, resultando para formarla, según los datos de secretaría, don Rafael Cabezas, presidente, y D. Manuel Iranzo, D. Ricardo Puerta, D. Rodrigo Figueroa y D. Bernardo Mateo Sagasta, secretarios.

Inmediatamente después, según varias

referencias, porque la sesión de hoy era secreta.

El Sr. Salmeron pidió la palabra para consignar su protesta sobre el artículo reglamentario que se refiere al juramento ó promesa de los diputados, y preguntó qué reglamento será el que rija.

Con este motivo hizo extensas consideraciones en apoyo de esta petición.

El señor Presidente hubo de llamarle al orden algunas veces, porque no era reglamentario semejante debate.

El ministro de Fomento, en apoyo del presidente, manifestó que no era posible plantear en una sesión preparatoria tal discusión, ni de ella había precedentes en la Cámara.

Añadió que el Congreso tiene perfecto derecho para señalar su reglamento, pero que esto es cuando está constituido, y no en la sesión preparatoria.

Sus elocuentes palabras merecieron general aprobación de los diputados.

El Sr. Salmeron insistió, citando como precedente unas palabras del señor Martos.

Después de varias rectificaciones terminó el incidente, consignando el Sr. Salmeron que, si rige el reglamento del año 47, los republicanos guardarán reservas sobre el cumplimiento del art. 41.

Después se procedió al sorteo de las comisiones que han de recibir a S. S. MM. y altezas en el acto de la apertura de Cortes, y resultaron nombrados para la primera los Sres. Duvalde y Junoy, Mon (D. Alejandro), Lopo, conde de la Viñaza, Fernandez Blanco, Navarro Rodrigo (D. A.), Benot, Gil Becerri, Corrales, Gutierrez Abascal, Fernandez Daza y Prieto de la Torre.

Suplentes: Sres. Zugasti, Moreno Paz, Lopez (D. Pablo), Gullón, Casanova Moreno y Aguilera (D. Luis Felipe).

Y para la segunda, los Sres. Sorts, Martínez, Ruano, Alsina, Eca, Cruz y Quiroga Vazquez.

Suplentes: Sres. Fuente (D. Juan), Puigcerver (D. J.) y Vila Vendrell.

La sesión terminó a la una y cuarto.

## LA HACIENDA ESPAÑOLA.

Con este mismo epígrafe publica el *Times* un telegrama de su corresponsal en Madrid, que dice así:

«La reforma de la Hacienda viene ocupando desde hace mucho tiempo la atención de los ministros encargados de este departamento, habiéndose efectuado ó intentado en diferentes ocasiones economías de carácter más ó menos importante; pero el efecto práctico de éstas ha sido imperceptible, a causa de la mala administración que desde hace años viene arrastrando el Tesoro español de una manera gradual, pero segura, al borde de la bancarota.

Más de una vez ha indicado en el *Times* que no son las reducciones de los presupuestos de Guerra y Marina lo que puede llevar a la nivelación de los gastos con los ingresos; es indispensable atacar el mal en su raíz y buscar el remedio en la reforma de la administración.

Puede afirmarse desde luego, que si todas las contribuciones se pagaran debidamente, los recursos del país aumentarían de tal manera, que no solo se tendría un presupuesto nivelado, sino que en plazo breve podrían las Cortes introducir rebajas considerables en la presente tributación. Podría objetarse que ésta es una empresa colosal, si no imposible, y hasta cierto punto es así, por lo íntimamente ligadas que están en España la Hacienda y la política; pero con resolución y firmeza de voluntad, puede realizarse, y el actual ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, parece haber tomado este camino, y si persevera en él, no hay duda que puede hacerse mucho.

El Sr. Gamazo acaba de nombrar un cuerpo de de inspectores para las diferentes provincias de España. Los deberes de éstos serán difíciles de cumplir; pero, dada la integridad personal de estos funcionarios, y teniendo en cuenta el efecto moral que su presencia no podrá menos de producir en todo el país, es racional esperar en día no lejano un aumento muy apreciable en los ingresos del Tesoro.»

## Consejo de ministros

En el celebrado anoche se trataron los asuntos de que habla la siguiente detallada

### Nota oficiosa.

«Se despacharon algunos expedientes de transferencia de crédito de escasa importancia.

También fueron despachados algunos expedientes de Gracia y Justicia sobre traslación y destitución, con las formalidades legales, de algunos funcionarios judiciales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de tres expedientes: uno alzando la suspensión de un alcalde y dos acordando la separación de otros dos alcaldes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios expedientes de carácter administrativo, sin importancia, por ser de trámite ordinario.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo un expediente relativo a la cesión de bronce para el monumento que ha de erigirse a Colon en Salamanca. Se resolvió con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia.

Se aprobó un expediente del ministerio de Fomento relativo a reformas en el edificio de Bellas Artes de Valladolid. Resolvieron otro expediente de Fomento sobre concesión de auxilio a las escuelas de Aldea del Rey (Segovia).

Deliberó el Consejo extensamente sobre la proposición del ministro de Fomento relativa a la construcción del tercer depósito para las aguas de Lozoya. El coste de su presupuesto era de ocho millones de pesetas, y para su ejecución preparó el anterior gobierno un proyecto de ley pidiendo crédito extraordinario. Estudiada una modificación del proyecto, se reduce el coste a cinco millones y medio, incluso la explotación del terreno. Reducida a esta cantidad la obra, entendió el Consejo que puede desde luego procederse a la expropiación y a la preparación de la subasta, mediante una cantidad moderada en los futuros presupuestos y una transferencia para el actual ejercicio.

El ministro de Fomento expuso, además, que el director del canal de Isabel II había presentado ya un proyecto de filtros que aseguran, en casos de turbias, al vecindario de Madrid suficiente agua potable para los usos domésticos é industriales.

Leyó, y fueron aprobados después de una detenida exposición hecha por el mismo señor ministro de Fomento, dos proyectos de decreto, uno relativo a la conservación de las carreteras, mediante el cual se obtiene desde luego un millón de pesetas de economías y se preparan otras más considerables en adelante. El otro se refiere al estudio de los proyectos de carreteras por los particulares.

Se aprobó, con leves modificaciones, una propuesta de recompensas hecha por el delegado de la Exposición Histórico-Europea, ajustándose a las disposiciones vigentes.

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

En el expediente de indulto de un reo de pena capital, acordóse abrir una información para averiguar el estado mental del condenado.

Acordóse luego la propuesta de senadores vitalicios, cuyos nombramientos someterá mañana el presidente a la firma de su majestad.»

con que los reyes de Italia celebrarán sus bodas de plata.

Guillermo II ha hecho construir un tren imperial lujosísimo, que le conducirá a Italia atravesando toda Suiza. En esta República guardará el más riguroso incógnito, y no se verificará, por tanto, ninguna recepción oficial. Sin embargo, han sido examinados minuciosamente todos los puentes y túneles desde Bâle hasta Chiasso, y los inspectores de las Compañías de ferro carriles irán en el tren imperial durante el trayecto.

En Italia será ya otra cosa. Los puentes y los túneles estarán vigilados militarmente, y un tren irá delante del que llevará al Emperador con objeto de explorar el camino. Las estaciones estarán guardadas por numerosas fuerzas, y en Roma cuidará de la imperial persona de Guillermo II una brigada de policía alemana.

Acompañarán a la Emperatriz en el viaje tres damas de honor, tres señoritas de compañía, dos chambelanes y siete criados. Al Emperador acompañan siete generales, dos almirantes, el ministro de Negocios extranjeros, cuatro consejeros áulicos, un médico y un regimiento de criados.

Nunca habiábase tomado tantas precauciones como ahora en los viajes de Guillermo II; pero las explosiones de dinamita ocurridas recientemente en Roma, han despertado temores que obligan a las autoridades a procurar evitar cualquier contratiempo que pudiera ocurrir durante las fiestas.

Cuando viaja el Emperador de Rusia tomanse aun mayores precauciones desde los atentados contra Alejandro II. En vida de éste las tropas escalonábanse a lo largo de la vía desde San Petersburgo a Moscú y desde Moscú a Crimea, ó en cualquier otra línea que hubiese de recorrer el Czar.

El tren imperial formábase dos trenes distintos, que marchaban a pocos minutos de distancia, y nunca se avisaba en cuál de ellos iba el emperador. De este modo escapó con vida Alejandro II de un atentado cometido cerca de Moscú contra el primero de los trenes, que voló por una explosión de dinamita.

Desde el accidente de Boski, Alejandro III ha aumentado las precauciones en las líneas férreas cuando viaja, y los wagones imperiales están acorazados.

Antiguamente colocábanse centinelas cada cien metros para guardar la vía. Ahora los centinelas se sitúan cada cincuenta metros, y por lo tanto, viajar el emperador equivale a movilizar un cuerpo de ejército.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

El Emperador de Austria es menos aficionado al lujo que el de Alemania, y viaja con mucha más modestia. El tren imperial tiene pocos wagones, y el Emperador, a quien acompañan únicamente algunos ayudantes, duerme ordinariamente en una cama de campaña sin desahucarse siquiera durante el viaje.

La reina Victoria cuando viaja por Inglaterra y por Escocia tiene wagones muy lujosos y confortables, adornados con exquisito gusto. También en Francia posee un tren real para ir de Cherburgo a Biarritz, a Grasse ó a Hyeres, en el que puede viajar por toda Europa menos por España y Rusia, donde la distancia que separa las vías es diez centímetros más ancha que en los demás países.

Dubski, el noble representante de Austria-Hungría, imitará en fecha cercana semejantes ejemplos.

Si abundan las soirées en el florido Abril, no escasearán tampoco las bodas.

Ya han firmado el contrato de espousales el joven y simpático conde de Torre Palma y la angelical hija tercera de los duques del Infantado, a quien éstos han cedido el título de marquesa de Almuñara: en el mismo caso se encuentran la interesante viuda de Peña, nieta de la inolvidable señora de Najera, y el Sr. D. Baldomero de Tejada: el 10 recibirán la bendición nupcial el marqués de Molina, hijo segundo de los duques de Medina-Sidonia y su prima hermana la señorita de Caro, hija de los condes de Caltabarturo; y a principios de Mayo se unirán asimismo con sagrados vínculos el distinguido joven don Alfonso de Najera, hijo de los marqueses de este título, y la señorita doña Elena Artega y Gutierrez de la Concha, hija tercera de los marqueses de Tavara.

Semejante porvenir de sucesos de fausta índole ha hecho salir precipitadamente para París al Worth madrileño, el famoso sastre Peña, quien va a buscar las presas y galas que se han de lucir en bailes y bodas, y que le brindan con gran cosecha, si no de onzas de oro,—porque éstas no existen ya sino en poder de los anticuarios,—de billetes del Banco de España.

ASMODEO.

Los diputados republicanos.

Se reunieron anoche en el Congreso, según estaba anunciado.

Desde luego surgió una cuestión previa acerca de si los individuos que no pertenecen a la unión republicana podían ó no asistir con el mismo derecho que aquellos a la reunión y considerarse dentro de dicha minoría.

El Sr. Carvajal manifestó que, en efecto, ésto no pertenecía a la unión republicana, pero asistía a la reunión como diputado republicano.

Habo sobre esto larga discusión, proponiendo el Sr. Becerra de Bengoa que, para diferenciar el conjunto de diputados republicanos de aquellos que constituyen la unión republicana, es decir, los tres partidos coligados, se adoptara la denominación de «minoría de unión parlamentaria republicana».

Como no todos los presentes se hallaban conformes con la proposición, se puso a votación, aprobándose por seis votos contra cuatro (el Sr. Salmeron y sus amigos), y absteniéndose dos, los Sres. Carvajal y Moya.

Se acordó votar para la comisión de actos a los Sres. Azcárate y Moya (D. Miguel), al Sr. Prieto y Cales para la de incompatibilidades, y además, aunque sin esperanzas de triunfo, al Sr. Ballesteros para una secretaría del Congreso.

Por último, hablaron algo acerca de la actitud de la «minoría de coalición parlamentaria republicana» en la sesión de constitución del Congreso, acordando que en la sesión preparatoria de hoy anunciara el Sr. Salmeron su propósito de protestar respecto de los artículos que hablan del juramento y la promesa, pues la fórmula acordada por los republicanos es el «prometer con reservas».

A las doce y media terminó la reunión.

MARIA LUISA GUERRA

Anoche se hablaba en todas partes de esta señorita que, a los diez y ocho años, es un asombro de ejecución, de ternura y de arte tocando el piano.

Anoche tocó en el Ateneo, que estaba lleno de bote en bote, y el triunfo que alcanzó la insignie pianista, fué de esos que no se olvidan jamás.

La concurrencia, en pie, aclamó a María Luisa Guerra con frenesí, y es imposible describir el aspecto que presentaba el salón de actos del Ateneo, cuando la insignie pianista concluyó de tocar la última pieza del concierto.

Los aplausos, los bravos y las aclamaciones ensordecían; las señoras agitaban con entusiasmo los pañuelos, y la joven artista, abrumada por aquella ovación, saludaba humildemente y bajaba la cabeza avergonzada.

Todavía, y a pesar de que la fatiga se retrataba claramente en su rostro, tocó más, y el auditorio, pendiente de su maravillosa ejecución, calló un momento para volver después con más entusiasmo a aclamar a la egregia pianista.

La señorita Guerra fué obsequiada con lindas canastillas de flores, entre las que recordamos una de María Luisa Chevalier y otra de Aurora Murúa.

Dicen los inteligentes que desde Rubinstein no se había vuelto a oír nada parecido.

PABELLONES MILITARES.

Con este título se estrenó hace pocas noches en Lara un sainete de D. Ricardo Monasterio, en el que su autor, militar por cierto, pintaba determinado aspecto de la vida de cuartel como él la entendía.

Algunos elementos de la guarnición creyeron que en el sainete citado se molestaba a su clase, y acudieron a las autoridades superiores militares para que se encontrase un medio de evitar que *PABELLONES MILITARES* siguiera representándose.

Para esto mediaron ayer varias conferencias entre el autor de la obra y las autoridades militares, como consecuencia de las cuales apareció anoche en el cartel colocado en el vestíbulo del teatro de Lara el siguiente anuncio manuscrito:

«Aviso.—Atendiendo el autor de Pabellones militares, anunciada para cuarta hora, a indicaciones para el muy respetable, retira dicha obra del cartel, y en su lugar se pondrá El cacabel al gato.»

También publicado en el *El Heraldillo* el Sr. Monasterio un comunicado, declarando que no ha tenido intención de ridiculizar en el sainete al ejército, al que se honra en pertenecer.

En casa de Perez Galdós.

Los periódicos de Santander hoy recibidos en cuenta de una reunión celebrada en casa del insigne novelista, a la que asistieron buen número de personas, que el Sr. Galdós obsequió con flambres y ricos vinos.

Cantó la señora de Ferrer, siendo acompañada al piano por el Sr. Wüsch.

Hicieron los honores de la casa, con esquisita galantería, las hermanas del señor Perez Galdós.

A la reunión asistieron, entre otras personas distinguidas, los señores Pareda, Pelayo y Repaña, La Fuente, Quintanilla (D. Sinfoniano y D. José María), Menéndez Pelayo, Zorrilla (D. Juan), Cuevas, coronel Mangas, D. Ricardo Santamaría, D. Manuel Martínez Conde, Wünach, Lavín, Reñanove, Ferrer, Villatorre, Mazarrosa, Perez Rizaguirre, Perez de la Riva, Pombo, Revilla, Zumelzu, Camara, Gutierrez, Perez Oliva, Rodriguez Redis, Magistret, González, Estrada, A. Madrazo, Martínez (T.), Roiz, Delgado, Martínez Rodrigo, Corcho y Cueto.

Perez Galdós salió ayer de Santander, y hoy ha llegado a Madrid.

ECONOMIAS

Segun *El Imparcial*, hé aquí el plan del ministro de Marina:

«Rebajar la consignación de gastos para los cruceros que se constan en los Astilleros del Norvion, mediante una próroga de plazo marcado para su terminación: el crucero *Vicaya* deberá terminarse en Diciembre próximo y el *Oquendo* en Junio de 1894.

Enviar á Montevideo al cañonero torpedero *Tenerario* en sustitución del crucero *Colos*, obteniéndose con esto una economía de 130.000 pesetas.

Disminuir en 25 hombres cada compañía de infantería de marina.

Rebajar 200.000 pesetas de la cantidad consignada para construir el hospital del Ferrol.

Reducir en 843.000 pesetas los gastos que ocasione la adquisición de municiones y material para los arsenales, cuyas obligaciones se atenderán con el producto de la venta del material inservible.

Se economizan además 175.000 pesetas en el personal de los departamentos y arsenales, 10.000 en material del ministerio, 20.000 en el Depósito Hidrográfico de Madrid, 9.000 en el Observatorio de San Fernando y otras partidas menos importantes.

TRATADOS DE COMERCIO.

Ayer tarde estuvo reunida la subcomisión encargada de preparar los tratados de comercio, y acordó activar las negociaciones de los de Inglaterra, Alemania, Austria, Italia y Dinamarca.

La subcomisión confía terminar los trabajos para que el gobierno pueda presentar oportunamente a las Cortes los proyectos de ley, tanto de dichos tratados como de las demás naciones europeas con las cuales mantenamos comercio, excepto Francia.

Respecto á las naciones hispano americanas, es cosa sabida que no hacen concesiones en sus tarifas arancelarias, pero si podremos obtenerlas en los derechos de puertos, desembarco de viajeros, etc.

La cuestion del Ayuntamiento.

En general, la prensa se pone del lado del señor conde de San Bernardo.

«No sabemos lo que el gobierno decidirá; pero la opinión pública ha pronunciado ya su fallo, tan satisfactorio para el alcalde, como desagradable para el Ayuntamiento.»

«La *Epoca* habla un lenguaje semejante. *El Imparcial* continúa resueltamente del lado del alcalde.

«Y *El Globo* dice por su parte: «Lo cierto es que en la próxima sesión definitiva la suerte del Ayuntamiento, y mientras tanto, sigue dominando la idea de pensar seriamente en la creación de la prefectura de Madrid, como el único medio de remediar estos males.»

CASTELAR EN HUELVA.

Ayer llegó á Huelva el eminente tribuno, habiendo tenido un recibimiento entusiasta.

En el andén de la estación había un gentío inmenso, del que formaban parte gran número de señoras.

El Sr. Castelar atravesó el andén confundido con la compacta masa de gente que se aglomeraba vitoreándole sin cesar.

Recinto á la casa del Sr. Vazquez Lopez, jefe de los positivistas de Huelva, donde el Sr. Castelar se hospedó, se situó una numerosa muchedumbre que hizo salir al balcon al Sr. Castelar.

El insigne tribuno, emocionado ante las pruebas de cariño que recibía, hizo manifestaciones de su profunda gratitud, declarando que las admite porque no son dirigidas á su persona y si á las ideas á que consagró su existencia.

En hermoso período habló de la realización de nuestras conquistas en el orden político, y declaró con energía entonación, que el presupuesto de la paz será un hecho.

Terminó diciendo que ya en el último período de su vida no ambicionaba corona de brillantes, sino las lágrimas de gratitud de un pueblo redimido de la tiranía por la democracia; de un pueblo—añadió—que tiene por religión la patria y por culto el orden, la libertad y el trabajo.

Entusiasmos bravos y salomaciones acogieron las últimas palabras del Sr. Castelar, el cual fue poco después obsequiado con una serenata.

La mujer ante el socialismo.

La *Biblioteca de la mujer*, que edita la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, acaba de publicar, segun anunciamos hace días, la notable obra, escrita por el diputado socialista alemán, Augusto Babel, con el mismo título que el colocado á la cabeza de estas líneas.

Si tratásemos de dar á conocer á nuestros lectores el mérito excepcional y el interés de *La mujer ante el socialismo* dentro de las ideas de su autor, con quien no podemos estar en muchos puntos de acuerdo, naturalmente, nos veriamos obligados á reproducir la obra entera; pero como las dimensiones de un periódico no lo consenten, insertamos un capítulo, escogido al azar, seguros de que ha de interesar á nuestros lectores.

CAPÍTULO IX.

Lucha por el salario entre el hombre y la mujer.—Pintar como queror.—La mujer de su casa.—El matrimonio en las altas clases.—Las favoritas raras.—Bolsa conyugal.—Corredoras de novios.

Si trabajadores poco perspicaces quieren que se prohíba el trabajo de la mujer—opinión presentada al Congreso obrero francés de 1877—escusemos tal estrechez de miras, porque la proposición puede fundarse en el hecho innegable de que la introducción creciente de la mano de obra femenina en la industria, destruirá por completo la vida de familia del obrero, y, por consiguiente, será inevitable la degeneración de la especie. Pero el trabajo de la mujer no puede prohibirse así de rondón; son ya centenares de miles de mujeres que se ven obligadas al trabajo industrial y á otros trabajos fuera del domicilio, pues de otro modo no podrían vivir. Hasta la mujer casada se ve conforzada á lanzarse á la lucha de la concurrencia, pues suele no bastar el salario del hombre para mantener la familia. (1).

La sociedad actual es mas culta, indudablemente, que la de otros tiempos. La mujer ocupa en ella puesto más elevado, sus atribuciones son más nobles y honrosas, pero no se ha modificado en lo esencial el concepto de las relaciones entre los dos sexos. El profesor Lorenz von Stein, en su obra *La mujer desde el punto de vista de la economía social*, pinta un cuadro poéticamente halagüeño del matrimonio contemporáneo, segun pretende que es; pero este mismo cuadro demuestra el estado de dependencia de la mujer respecto del hombre. Dice von Stein, entre otras cosas: «El hombre desea ver á su lado un sér que, no solamente le ame, sino que le comprenda; alguien cuyo corazón lata por él, y cuya mano enjunge el sudor de su frente; que, realizando un puro ideal, difunda en torno suyo la paz, la tranquilidad, el orden, y ejerza una serena autoridad sobre él y sobre los objetos familiares que son el ambiente doméstico. Quiere, por último, algo que derrame en la casa el indolible perfume de la mujer, que constituya el calor vivificante de la vida del hogar.»

Bajo este aparatoso ditirramo en honor de la mujer, se oculta su robajamiento y el vil egoísmo del hombre. Pinta el señor profesor á la mujer fantásticamente, como un sér vaporoso que, avezado, sin embargo, á las imposiciones prácticas de la ciencia de los números, sabe mantener el equilibrio entre el *Deber* y el *Haber* de la casa; que además gira como suave brisa primaveral en derredor del amor, del buen momento; lee en sus ojos el menor de sus deseos, y con diminuta y suave mano enjuga su frente, tal vez bañada en sudor por el esfuerzo de concebir tan evidentes sandeces. El profesor von Stein pinta una esposa y un matrimonio de los que no se encuentran á la vuelta de la esquina.

Este sábio, ni vé ni sabe nada de los milares de matrimonios desavenidos, y la desproporcion que en ellos reina entre el deber y la voluntad de cumplirlo, ni de las innumerales mujeres que viven en el aislamiento y no pueden ni soñar en casarse en toda su vida, ni de las infinitas que se ven compelidas á trabajar y aniquilarse día y noche al lado de sus maridos, para ganar un jornal ínfimo, un miserable pedazo de pan. Entre estas pobres gentes, la cruel realidad borra los poéticos colores del matrimonio, más apricia de lo que la mano del niño dispersa el polvo que brilla en el ala de la mariposa.

Una ojeada á esta realidad hubiese destruido el cuadro halagüeño trazado por el optimista señor profesor. Suele decirse que «el grado de civilización de un pueblo se mide por la situación de la mujer». Aceptando como buena esta fórmula, vemos que nuestra decadente civilización tiene mucho que andar todavía. Dice John Stuart Mill en su libro *La esclavitud femenina* (título que revela á las claras lo que piensa el autor de la condición de las mujeres): «La vida del hombre es más sedentaria. Los progresos de la civilización unen al hombre y la mujer con más estrecho lazo.» La primera proposición es inexacta; la segunda es una semi-verdad, y solo verdad completa cuando las relaciones conyugales entre el hombre y la mujer sean sinceras y afectuosas. Todo hombre sensato debe considerar ventajoso para él y para su esposa el que, saliendo ésta del círculo estrecho de sus ocupaciones domésticas, se arroje á la vida exterior, se familiarice con la corriente de la época y se interese por lo que interesa al marido y á la humanidad.

También convendría saber si actualmente, en la vida conyugal, se han introducido factores que contribuyen á desorganizar, á destruir el matrimonio. Ciertamente en otros tiempos y en países donde la mujer podía ser propietaria, consideraciones del orden práctico influían mucho más en el matrimonio que el amor

(1) M. C., fabricante, me dice que emplea exclusivamente mujeres en sus talleres mecánicos de tejidos, prefiriendo las mujeres «casadas», y entre éstas á las que tienen familia que «depende de ellas para su subsistencia», porque son más asiduas y más aptas para instruirse que las jóvenes, y se hallan más obligadas á concentrar todas sus fuerzas en el trabajo para ganar los medios indispensables de existencia. De este modo, las cualidades y virtudes propias del carácter de la mujer se vuelven en su daño, y todo lo que existe en su naturaleza de moral y delicado se transforma en medio para convertirse en esclava y hacerla sufrir. (Discurso de lord Ashley, sobre el «bill de las diez horas», 1834. Véase «El capital» de Karl Marx, segunda edición.)

y afecto recíprocos; pero no conozco ejemplo de que nunca como hoy, y de modo tan cínico, se haya convertido la unión conyugal en una especie de mercado público entregado á la especulación, ni haya sido el casarse mera cuestión de dinero. Se practica en nuestros días el tráfico matrimonial en gran escala entre las clases acomodadas y con un impudor que presta carácter de amarga ironía á la frase tantas veces repetida de la «santidad del matrimonio».

Esta conducta, lo mismo que todo, tiene su razón de ser. En ninguna época ha sido más difícil que hoy, para la inmensa mayoría de la humanidad, alcanzar el bienestar, ó lo que por el bienestar se entiende, y tampoco nunca se ha luchado con tal encarnizamiento y con innegable justicia por conseguir una existencia digna del sér humano y sublevar todos los gozos de la vida. Hablando en plata, hoy no hay diferencia de posición y de clase.

La idea democrática de la igualdad de todos en el derecho al goce, ha despertado en los espíritus ansia de llevar este derecho á la realidad; para la mayoría no comprende aún que no es posible la igualdad en el goce si no hay igualdad de derechos y condiciones de existencia social. Las ideas hoy dominantes y el ejemplo de arriba enseñan á todos á servirse de cualquier medio para conseguirlo (medios legales, se entiende), y la especulación del matrimonio por interés se ha convertido en arbitrio fácil y seguro para labrar fortuna. El afán de atesorar, por una parte, la ambición de jerarquía, títulos y honores, por otra, se satisfacen especial y mutuamente en lo que por autonomasia se llama gran mundo.

El matrimonio se considera en la gente de fuste, un negocio, fundado en un lazo puramente convencional que ambas partes respetan en la forma, obrando en el fondo cada cual á su capricho.

Aquí aludimos, de pasada, á los matrimonios políticos en las altas esferas. El privilegio de sostener impune relaciones *extra conyugales*, segun el antojo ó la pasión, se ha erigido tácitamente en ley de estas uniones, siempre más en beneficio del hombre que de la mujer.

Hubo un tiempo en que era de buen tono ser la querida de un soberano, y cada príncipe estaba obligado á lucir una favorita por lo menos; la favorita, en cierto modo, era atributo de la realeza. Federico Guillermo I de Prusia sostuvo relaciones con la mujer de un general, y toda la intimidad amorosa consistía en pasearse con la dama por espacio de una hora en el patio del castillo. Sábasa á ciencia cierta que el penúltimo rey de Italia, «el re Gaudentino», no dejó menos de 32 hijos adúlteros. Los ejemplos podían acumularse hasta lo infinito.

La historia íntima de la mayor parte de las cortes y de las familias aristocráticas es, para los bien informados, una crónica escandalosa sin solución de continuidad; á veces la afean crímenes horrendos, mas siempre resulta que hay diestros artífices que, reconstituyendo la historia, no solamente dejan fuera de duda la «madrigalidad» de los diversos «padres y madres de la patria» que se han sucedido, sino que también se esfuerzan en presentarnos como modelos de virtudes domésticas, maridos fieles y excelentes padres de familia.

En todas las grandes ciudades hay sitios y días determinados donde se reúne la alta sociedad con objeto de facilitar los noviazgos. Con propiedad llaman á estas reuniones la «Bolsa del matrimonio». Allí, como en la Bolsa, la especulación y el juego representan el principal papel: no faltan nunca el engaño ni la mentira: oficiales abrumados de deudas, pero que pueden ostentar un título de antigua nobleza; bribones ahitos de crápula y que tratan de carnear en el puerto del matrimonio su arruinada salud, buscando una enfermera; industriales, comerciantes ó banqueros en vísperas de la bancarota ó de la cárcel, y que piden que las salven.

Finalmente, los que solo piensan en adquirir oro y bienes ó aumentar los que poseen, se encuentran allí con empleados que están próximos á ascender, pero que, por lo pronto, desean dinero. Toda esta gente va allí á ofecharse, y comercia y negocia sin tratar de saber si la mujer es joven ó vieja, fea ó bonita, sana ó enferma, bien ó mal educada, piadosa ó frívola, cristiana ó judía. Sobre este caso he formulado un eminente hombre de Estado la siguiente opinión: «El cruzamiento entre un potro católico y una yegua judía, es cosa por demás recomendable.»

Esta imagen, tomada gráficamente del lenguaje de las caballerizas, encuentra, la experiencia lo ha demostrado, aplicación experimental en las altas esferas de nuestra sociedad. El dinero equilibra todas las taras y pesa más en la balanza que todas las imperfecciones. Innumerables agencias matrimoniales, poderosamente organizadas, corredoras y corredoras de todas clases, verifican las aproximaciones y buscan candidatos y aspirantes al «santo estado del matrimonio». Este comercio es sumamente provechoso cuando se «trabaja» para los individuos de las clases superiores, y es buen ejemplo de ello un proceso incoado en Viena en 1878, contra una corredora acusada de envengamiento, proceso que terminó con la condena de quince días de cárcel, y en cuya tramitación se demostró que el antiguo embajador de Francia, conde de Benneville, había pagado á esta mujer veintidós mil florines por proporcionar la esposa.

De tal suerte se encadenan los séres humanos; una de las partes es esclava de la otra, y obligada, por deber conyugal, á someterse á los halagos y caricias mas íntimas del sér á quien atorece, y de quien preferiría injurias y malos tratamientos.»

En el Circulo Militar.

Ante una concurrencia numerosa, de la que formaban parte generales y diputados á Cortes, dió anoche el Sr. Becerra una notable conferencia en este Centro, acerca del tema «La fuerza armada y el progreso».

El Sr. Becerra probó una vez más su vasta erudición, y dió verdadera novedad á las conclusiones de su discurso, recorriendo la marcha de la humanidad parcialmente á las manifestaciones de la guerra. Fue muy notable su opinión acerca de la influencia sárbara en la constitución militar de España y de igual modo me-

recieron unánimes elogios sus juicios acerca de Gonzalo de Córdoba, iniciador de aquel gran renacimiento militar, que llevó á la patria á tantas y tan hermosas conquistas.

Varias veces fué interrumpido el orador con muchos aplausos, pero singularmente al finalizar, por el brio y la elocuencia con que manifestó sus esperanzas de que las energías de la patria hagan pronto milagros que redunden en pró de su gloria, de su poderío y prosperidad.

JUNTA DEL CENSO.

Se reunió ayer, á las cinco de la tarde. El oficial mayor de la secretaría del Congreso dió cuenta de los documentos recibidos en aquella oficina, referentes á las últimas elecciones de diputados.

El Sr. Salmeron sostuvo el criterio de que debe imponerse el máximo de la multa á los funcionarios públicos que no hayan remitido las actas á su debido tiempo, con arreglo á lo que la ley previene, y sin motivo justificado. Pnes esta tardanza constituye, á su entender, un delito de falsedad.

Para dar dictámen sobre esto asunto se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Salmeron, Silvela y Egnillor.

En 25 de Marzo faltaban 3.551 certificaciones de actas, y para saber de quién es la culpa del retraso, se acordó pedir á los presidentes de las juntas de escrutinio y á los de las Audiencias de Castellón y Ciudad-Real, los recibos de los pliegos que han debido entregar en correos.

Crisis francesa.

Encargo á M. Dupuy.

Paris 3.—El presidente de la República ha ofrecido á M. Dupuy, ministro de Instrucción pública en el anterior gabinete, la misión de formar ministerio. Aquel político ha aceptado el encargo.

Conferencias.

Paris 3.—M. Dupuy conferenciará en la noche de hoy con MM. Peytral y Poincarre. Créese que el primero de estos políticos aceptará la cartera de Hacienda. Los señores Develle, Viger, Viette, Loirillon, Reinier y Delcasse, conservarían las carteras para que se hallaban indicados.

Ministros que aceptan.

Paris 4 (1:15 madrugada).—(Urgente).—El Sr. Dupuy, encargado por el presidente de la República de la formación del nuevo gabinete, ha pasado toda la noche conferenciando con sus amigos, y á las doce estuvo en el Palacio del Eliseo para dar cuenta al Sr. Carnot del resultado de sus gestiones.

Segun afirma el Sr. Dupuy, se reserva la presidencia y la cartera del Interior.

El Sr. Develle entra en Negocios extranjeros, y el Sr. Poincarre en Instrucción pública.

Las carteras de Hacienda y Comercio han sido ofrecidas á los Sres. Peytral y Lockroy, respectivamente; pero ambos han pedido un plazo hasta mañana, para dar respuesta definitiva.

En Guerra continuará el general Loirillon, y en Marina el almirante Kéroulle.

Impresiones de la prensa.

Paris 4.—La prensa de esta mañana hablando de la crisis ministerial conviene en la necesidad de salir cuanto antes de este estado de cosas, normalizando la situación política.

La impresión general es que el gabinete Dupuy puede llegar á constituirse hoy mismo.

Sin embargo, algunos periódicos obtienen todavía la duda de que pueda conseguirse una solución inmediata.—*Fabra*.

Melina y la prensa española.

La actitud adoptada por la prensa española ante la contingencia de un ministro Melina, ha producido bastante impresión.

Es más; en muchos ámbitos ha influido contra M. Melina la perspectiva de que España considerase el advenimiento de dicho hombre al poder como una ruptura abierta de hostilidades comerciales.

En los primeros momentos de ser conocidos aquí los juicios de los diarios madrileños se trató de echar agua al vino.

Hasta hubo quien añadió que donde menos daño podía causar á los productores españoles M. Melina era precisamente en la presidencia del ministerio.

Estatura de los presidentes.

El conresponsal de *El Imparcial* añade que M. Dupuy es una buena persona, pero su insignificancia de idea del extremo á que ha descendido la talla política de los presidentes del Consejo.

Continúa la crisis.

Paris 4 (10:50 mañana).—Continúa la crisis.

El Sr. Dupuy se niega á formar gabinete por haber rehusado el Sr. Peytral á aceptar el ministerio de Hacienda si el señor Lockroy no entra en el ministerio de Comercio.

El Sr. Dupuy no quiere aceptar la colaboración del Sr. Lockroy, porque en su concepto daría al gabinete un carácter demasiado radical.

Dificultades.

Paris 4 (12:45 tarde).—El Sr. Dupuy acaba de celebrar otra conferencia con el presidente de la República para manifestarle las dificultades que encuentra para formar ministerio.

Los candidatos exigen condiciones inaceptables. Dada la descomposición de la mayoría, es difícil contar con hombres que no sean derrotados á la primera votación de la Cámara.

El Sr. Carnot ha rogado encarecidamente al Sr. Dupuy que prosiga sus gestiones para ver el logro formar gabinete.

En este momento el Sr. Casimir Perier, presidente de la Cámara, acaba de ser llamado al Eliseo.—*Fabra*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El embajador de España en Berlin. Berlin 3.—El Emperador Guillermo recibirá el miércoles próximo al nuevo embajador de España, quien presentará al monarca las credenciales que en tal concepto le acreditan.—*Fabra*.

La rosa de oro. Londres 4.—Una telegrama de Roma, que publica hoy *The Daily Chronicle*, dice que es probable que el Papa conceda este año la rosa de oro á la duquesa María de Parma, prometida del príncipe Fernando de Bulgaria.—*Fabra*.

AL MENUDEO.

Defunciones.

En Madrid, D. Manuel Ruiz de Salsazar y Fernandez, doña Josefa Fernandez de Larrea y Vicinay.

En Tolosa, D. Zacarias Blanc y Adenza. En San Sebastian, D. Nicolás Lecona é Izaz.

En Málaga, doña Manuela Jurado Ruiz Borrego y D. Antonio Cospo Barriento. En Barcelona, D. José Laudet y Alujas, doña Fanny Bouchet Marcon, doña Micaela Camps y D'Aumont y D. Miguel Fontanet y Balet.

La Sociedad Gimnástica Española ha trasladado su domicilio, por mejora de local, á la calle de la Libertad, núm. 15, entreuelo.

Queda suspendida la cuota de entrada hasta fin de mes.

A cobrar.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborales, desde el 4 al 14 del corriente y horas de una á cuatro de la tarde, se satisfarán á las clases pasivas de las islas de Puerto-Rico y Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibir sus haberes en la misma, los correspondientes á los meses de Febrero y Marzo último respectivamente, habiéndose verificado los giros con el quebranto de 5'45 y 14'25 por ciento.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, con el siguiente orden del día.

El Sr. Hortsmann leerá una nota bibliográfica del último libro de M. Gourcelle de Seneuil, titulado *La Société Moderne*. Acto continuo seguirá la discusión de la Memoria del Sr. Pajol, *La vida política en España*.

Tienen pedida la palabra los Sres. Lopez Silva, Muñoz y Trujeda, Orejero, Muñoz y Quevedo, García Nieto, Yáñezon, Viard, Sala, Benito y Varela. Cedran de la Pedraja, y marqués de Lema.

Los liberales del Congreso.

Anoche se reunió el comité liberal dinástico del distrito del Congreso, bajo la presidencia de nuestro amigo D. Roraañ Laá, acordando proceder á la rectificación del censo electoral del distrito y hacer saber á los correligionarios del mismo, que cuantas reclamaciones tengan que hacer las pueden dirigir á la secretaría del Circulo del partido, Príncipe, 7, principal.

En el Fomento de las Artes.

A la reunión pública celebrada anoche en el Fomento de las Artes, acudió numerosa concurrencia. Hicieron uso de la palabra el presidente y varios otros individuos de la Unión Obrera, pidiendo la reforma de las ordenanzas municipales y la necesidad de una nueva ley de expropiación.

Otros criterios y reformas se iniciaron por algunos concurrentes, quedando pendiente la discusión para otro día.

Ayer falleció en esta corte el Sr. D. Ignacio Ramos Carrion, hermano de nuestro particular amigo, el distinguido autor dramático D. Miguel, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Contra el juego.

El delegado del Centro, D. Laureano Diaz, dió ayer una batida á las casas de juego de su distrito.

En los billares del número 3 de la calle de Tetuan defuero á diecisiete puntos que jugaban al bacarrat, 125 pesetas, barajas y fichas.

Los intereses locales.

Anoche se celebró en Toledo una numerosa reunion para protestar contra la proyectada supresion de aquella Audiencia.

Se pronunciaron entusiastas discursos y se nombró una comisión, formada por personas de todas las clases, para que venga á Madrid y manifieste la oposición de Toledo á las reformas del ministro de Gracia y Justicia.

El Tribunal Supremo ha admitido el recurso de casacion interpuesto por el señor Campo y Yagüe contra la sentencia que absolvió al secretario del juzgado municipal en la causa por agredido al juez, cuya vista anunciaron hace pocos días.

El celoso teniente alcalde Sr. Sanchez (D. Simon) ha sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica.

La Biblia en caló.

Un señor inglés, muy conocido en Málaga, joven de buenas castumbres, venia siendo objeto de extrañas por parte de sus amigos, al verlo reunido á menudo con gitanos y demás jente flamenca, tanto en Málaga como en Córdoba y Sevilla, sin comprender cuál seria el fin que llevaba al frecuentar esas relaciones, hasta que últimamente se le descubrió el enigma.

La Biblia está traducida á todos los idiomas y dialectos, y no estaba traducida al Caló.

Dicho joven está aprendiendo el Caló para poder traducir la Biblia á esa jerga. Algunas palabras tienen gracia en su traducción.

Amen 6 *Avi sea*, segun este señor inglés, es *Chachipé en Caló*.

Otro atropello.

Ayer tarde, en la Puerta del Sol, un tranvía del barrio de Salamanca atropelló á un mozo de almacén que conducía un barrilito de vino sobre los hombros.

El atropellado sufrió algunas contusiones de poca gravedad.

El Veloz-Club.

En el Veloz-Club se ha verificado la elección de nueva junta directiva. Esta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor duque de Tamames.—Vicepresidente, señor marqués de Bogaraya.—Tesorero, señor marqués de Sotomayor.—Vocales, señor marqués de Rocall, conde de Aguilar de Inestrisill, D. Gerardo Bermudez de Castro, D. Francisco Crooke y Loring, D. Juan Ulloa y Varela,

D. Federico Gonzalez de la Peña, señor conde de Casal y D. Joaquín Gorostegui. —Secretarios: primero, D. Fernando Díaz de Mendoza, y segundo, D. Luis Berroeder.

El general Bermúdez Reina. Se encuentra acostado con un fuerte catarro, que le ha hecho guardar cama, el digno capitán general de este distrito.

El fiscal del Supremo. Burgos 3.—Acaba de salir para Madrid el senador por esta provincia, y fiscal del Supremo, Sr. Martínez del Campo, acompañado de sus hermanos D. Federico, diputado electo por este distrito, y D. Antonio, secretario de sala de esta Audiencia.

DE POLO A POLO.

HURACAN.—Una gran parte del archipiélago de las Nuevas Hébridas acaba de ser destruida por un violento huracán. Muchos barcos de pequeño porte han desaparecido, causando estos naufragios la muerte de más de 150 tripulantes.

Volcan submarino.—En el Ashi, diario de Atenas, leemos: «El capitán del vapor inglés Brewer, a su llegada a Misra, manifestó que, encontrándose a 30 millas del cabo Malas—al Sur del Peloponeso—á las nueve de la mañana del 3 de Marzo, se vio sorprendido por una fuerte detonación, que se ha oído perfectamente desde su buque, y poco después vio salir á la superficie del mar una espesa capa como de humo, seguida de grandes bloques de piedra, como disparados desde el fondo, y semejantes á balas de cañón, una de las cuales cayó á poca distancia de la proa del barco.

Las Hébridas.—Mr. Tisserand ha presentado á la Academia de Ciencias de París una interesante nota del padre Denza, director del Observatorio del Vaticano, acerca de las observaciones hechas de las estrellas errantes llamadas bolidos, á causa de la íntima relación con el cometa de Biela, que eran esperados el 27 de Noviembre, época en que la tierra encuentra á la órbita de aquel.

Una Diana de Aldea.—Los periódicos rusos refieren detalladamente la trágica muerte de una aldeana de Ouchontcha, pueblo de la provincia de Olontz, en donde las proezas cinegéticas duran bastantes años en las conversaciones de los cazadores de la comarca. Joven y bella, Solomonida Grigoriena, aunque de débil apariencia, cuidaba en su pequeña cabeza la energía de un héroe.

Como Illescas no entiende el portugués (ni cree que los mismos portugueses hubieran entendido aquello), su acompañante le sirvió de intérprete, manifestándole, conforme hablaba el portugués fugido, que éste lo que deseaba era cambiar 2,000 duros que llevaba en billetes portugueses, por billetes españoles, dejando á la que hiciera la operación el cambio alguna ganancia.

Como Illescas no entiende el portugués (ni cree que los mismos portugueses hubieran entendido aquello), su acompañante le sirvió de intérprete, manifestándole, conforme hablaba el portugués fugido, que éste lo que deseaba era cambiar 2,000 duros que llevaba en billetes portugueses, por billetes españoles, dejando á la que hiciera la operación el cambio alguna ganancia.

EDICION DE LA NOCHE

Relevado por anciano. Londres 4.—Telegrafian al Standard de Berlín diciendo que el embajador de Alemania en París, señor conde de Munster, será en breve relevado de su cargo en atención á su avanzada edad.

Disputa religiosa. París 4.—Varios sacerdotes del departamento del Sena Inferior han aceptado el reto de una sociedad de librepensadores

que quieren la discusión contradictoria y pública sobre materias de carácter religioso. Dichos sacerdotes dicen que están dispuestos á acudir á todas las reuniones, siempre que éstas no se celebren en día festivo.

Expedición filibustera. Nueva York 4.—Via cable Bilbao.—The Times, de Nueva York, acaba de recibir un despacho fechado ayer en Cayo-Hueso, en el cual se anuncia que una partida de filibusteros cubanos se proponía partir durante la noche última de aquel punto, para desembarcar en la isla de Cuba.

La cuestión del Ayuntamiento. Según nuestros informes, el señor conde de San Bernardo no ha pedido la suspensión del Ayuntamiento á nadie.

Representantes de Portugal. La reina madre doña María Pia y el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, asistirán en Roma á las fiestas de las bodas de plata del rey Humberto.

TIMO

Clemente Illescas, de cuarenta y siete años, albañil, llegó ayer á Madrid en el tren de Ciudad Real, hospedándose en la posada del Peñón. Esta mañana á las siete y media salió á dar un paseo, y al llegar al final de la calle de Atocha, un sujeto, que iba delante de él, dejó caer al suelo un pañuelo y una caja de cerillas. El pañuelo lo cogió su dueño, mas la caja de cerillas no. Entonces Illescas se bajó, cogió la expresada caja y se la entregó á su dueño, el que al ver la hombría de bien del de Ciudad Real le dió las gracias, convidándole, además, á media copa de aguardiente.

Como Illescas no entiende el portugués (ni cree que los mismos portugueses hubieran entendido aquello), su acompañante le sirvió de intérprete, manifestándole, conforme hablaba el portugués fugido, que éste lo que deseaba era cambiar 2,000 duros que llevaba en billetes portugueses, por billetes españoles, dejando á la que hiciera la operación el cambio alguna ganancia.

Como Illescas no entiende el portugués (ni cree que los mismos portugueses hubieran entendido aquello), su acompañante le sirvió de intérprete, manifestándole, conforme hablaba el portugués fugido, que éste lo que deseaba era cambiar 2,000 duros que llevaba en billetes portugueses, por billetes españoles, dejando á la que hiciera la operación el cambio alguna ganancia.

Diputación provincial.

La sesión de hoy, que ha carecido de interés, fué presidida por el Sr. España. Se acordó premiar á los pueblos para que paguen cuanto antes.

Bandidos en la Habana.

Se ha recibido un nuevo telegrama del gobernador general de Cuba, ampliando los detalles ya telegrafados sobre el robo que intentaron cometer en la Habana varios bandidos. El jefe de policía, Sr. Elisa, está mejor de las heridas recibidas, y se le ha propuesto para una recompensa por el celo y valor demostrados.

Monumento á Colon. Según telegrama del gobernador general de Cuba, ayer se inauguró en Colon con gran solemnidad el monumento dedicado por aquella villa á la memoria del insigne descubridor del Nuevo Mundo.

enviado con este motivo un mensaje telegráfico de adhesión y respeto á la Reina y al gobierno.

Correos antillanos. La Cámara de Comercio de Puerto Rico ha dirigido hoy un mensaje de felicitación al señor ministro de Ultramar por la patriótica solución dada á la reforma del servicio de Correos en aquella Antilla.

Tembor de tierra. El día 2, á las ocho y media de la mañana, se sintió un violento temblor de tierra en Catania y en los lugares próximos al Etna, produciendo horrores pánico en la población.

El viaje á Chicago. Según telegramas recibidos de Puerto Rico, han empezado los trabajos de ornamentación en los palacios, fortaleza y casa de Río Piedra, para preparar un digno alojamiento á los infantes doña Estrella y D. Antonio á su paso por la Exposición de Chicago.

Cleveland en Chicago. Mr. Cleveland ha decidido presidir personalmente la solemne ceremonia de inauguración de la Exposición de Chicago.

Representantes de Portugal. La reina madre doña María Pia y el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, asistirán en Roma á las fiestas de las bodas de plata del rey Humberto.

Sorpresa de una casa de juego. Director Corrao. Chile á (1:30 mañana).

La policía ha sorprendido una casa de juego. Aunque los jugadores huyeron arrojándose por los balcones y escapando por las azoteas de las casas inmediatas, han sido detenidos cuatro de ellos.—Moncloa.

TEATRO ESPAÑOL

El sábado próximo, 8 del corriente, se verificará la inauguración de la segunda temporada en este coliseo. La función será extraordinaria y fuera de abono á beneficio del primer actor don Antonio Vico, y patrocinada por ilustres damas de nuestra aristocracia, poniéndose en escena la magnífica obra en tres jornadas, de D. Francisco de Rojas, Garcia del Castañar.

Jai-Alai. Hoy se han jugado en este fronton dos partidos, por no haber satisfecho al público el primero, y los dos han resultado sosos.

Los silvelistas. En la sección sétima, que está en frente de la de presupuestos, y á la misma hora que los conservadores, se han reunido los amigos del Sr. Silveira, presididos por el Sr. Villaverde.

BALANCE DEL DIA

Las sesiones preparatorias celebradas hoy por los dos Cuerpos Colegisladores, han ofrecido solo los caracteres de rúbricas—según puede verse en primera plana—solo que en el Congreso suscitó el Sr. Salmeron la enajena y ya sin interés cuestión del juramento, que no era momento de plantear, como observó oportunamente el Sr. Moret.

La sesión inaugural de mañana se verificará en el Senado, á las dos de la tarde, concuriendo, como es sabido á esta sesión, S. M. la Reina Regente.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. unos decretos concediendo tres transferencias y un suplemento de crédito.

También ha firmado el decreto reglamentando el impuesto de derechos reales del uno por mil sobre las operaciones de Bolsa.

El ministro de la Gobernación firmó, á su vez, unos decretos sobre títulos honoríficos á varios pueblos.

También ha firmado dos decretos, por los cuales se admite la dimisión al oficial de secretaría Sr. Zorita, y se nombra para reemplazarle al gobernador de Cancha, señor Aranda.

No se ha firmado hoy la combinación de senadores vitalicios.

La crisis francesa continúa en el mismo estado. El telegrama ha dado ya varias veces por resuelta, á causa tal vez de la prontitud con que los políticos á quienes M. Carnot ha encargado la formación de un ministerio, han aceptado esta misión.

En cuanto á Dupuy, si logra la tolerancia de los radicales, quizá pueda formar un gobierno para salir de la dificultad del momento; pero que como ayer hemos di-

cho, no es probable que llegue á las elecciones.

Nos han llamado la atención los telegramas de Nueva York y de Londres—que publicamos por separado—sobre la preparación en Cayo Hueso de una expedición filibustera que debía salir para la isla de Cuba.

Posible es que este rumor no llegue á confirmarse, como tantas otras veces ha sucedido.

Aumento en la recaudación. El resultado de la recaudación obtenida durante los meses de Febrero y Marzo últimos, comparada con igual período del año anterior, es el siguiente:

Recaudado de más en Febrero del 93, 9.011.586 pesetas. Idem de menos en Marzo, 1.802.234. Recaudado de más en todo el bimestre, 8.309.352 pesetas.

Como en Marzo de 1892 se ingresaron 7.077.960 pesetas por tabacos que comprendían el anterior mes de Febrero, por eso se formalizaron este último mes, y en tal supuesto el verdadero aumento de Febrero de 1893 solo asciende á 2.833.626 pesetas, y la baja de Marzo se convierte en otro aumento de 5.475.726 pesetas, que suman 8.309.352 pesetas.

La minoría conservadora. Esta tarde á las cuatro se ha reunido en la sección de presupuestos del Congreso la minoría conservadora presidida por el señor Cánovas.

El objeto, como es sabido, era formular el programa parlamentario del partido en las presentes Cortes, y su discurso no lo representamos porque es en todo perfectamente igual al que ayer pronunció en el Senado. Unicamente es de notar alguna alusión á la actitud de los silvelistas, de la cual se deduce que las desmembraciones de los partidos, aunque sensibiles siempre, pueden reportar utilidad al elemento joven que necesita conquistar posiciones en la vida pública para servir á la patria, sirviendo á la agrupación de que forman parte.

A esta junta, que ha concluido á las cinco, han concurrido 48 diputados y se han adherido cinco.

Los reunidos son los Sres. Cánovas, Pidal, marqués de Figueroa, Sanchez, Carvajal, Navarro Reverter, Bugallal, Alvarez Bugallal, Serrano, conde de Vilana, Lastres, Cos-Gayon, marqués de Lema, Romero Robledo, Camibon, Burgos, conde de la Vinaza, Agüero, Torres Almona, Elnuayen (D. Angel), Poveda, Estéban, Fuster, Martín Sanchez, Bocorri, Henertra, Sen de Urgel, marqués de Vadillo, Altear, Canido, Valdelellas, Linares Rivas, Serrano Alcazar é Isasa.

Los adheridos son los señores conde de Bureta, Planas y Casals, Ibarra, Kocafort y Castellano.

Los candidatos designados son: para la vicepresidencia, el Sr. Lastres; y para la secretaría el Sr. Bugallal (D. Gabino), y para la comisión de actas los Sres. Pidal, Isasa y Linares Rivas.

Resulta que para la comisión de actas no dejan puesto alguno los canovistas á los silvelistas.

El motivo de la reunión era también acordar la línea de conducta parlamentaria de la minoría disidente en la legislatura que mañana comienza, y para ello el señor Villaverde ha pronunciado un extenso discurso programa, que sus correligionarios calificaban de notable, en el cual ha examinado todas las cuestiones económicas que, en su concepto, están pendientes de solución, y á las cuales da modo preferente, si no exclusivo, ha de prestar la minoría toda su atención, creyendo que de este modo puede ser útil al país, que solamente en las cuestiones económicas se fija y pone su interés.

Han concurrido los diputados y senadores señores marqués de Trives, Casa Loring, Silveira (D. Luis), Dominguez (D. Lorenzo), Darán y Bás, L. Niera, Santa Cruz, conde de Agrela, general Polavieja, marqués de Montastrol, conde de los Corzans, Dato, Rodriguez San Pedro, Comyn, Silveira (D. Eugenio), Castell, Roiz (D. Gustavo), Gonzalez Ramirez, Perez Ibañez, Cardenas (D. José), Aparicio, Eca y Los Arcos.

Se han adherido los Sres. Crooke, Mon Landa, Fuente Andrés y Bergés.

Han acordado presentar como candidatos para la comisión de actas al Sr. Comyn, y para la de incompatibilidades al señor Silveira (D. Eugenio).

La reunión concluyó á las cinco y cuarto.

Los valores públicos han vuelto hoy á tener alguna alza, y también han descendido algo los cambios sobre el extranjero.

La reunión de senadores y diputados de la mayoría se verificará esta noche, á las diez, en la Presidencia.

La Bolsa

NOTICIA OFICIAL DEL 4 DE ABRIL DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 3, Día 4, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., Id. fin mes, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, Id. fin próximo, Billetes Cuba 1893, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación 5 0/0, Id., cedulas 5 0/0, Id., cedulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, Cambios sobre el extranjero.

Premio del oro: 14'70 por 100

Aspecto de la Bolsa. La demanda ha tomado incremento en la reunión de Bolsa de esta tarde.

Mejor dicho, á comenzar las operaciones trina el cambio de los principales signos de crédito la mejora de medio por ciento sobre los tipos con que ayer terminó la contratación oficial.

Obsérvese que continúa subsistente la diferencia de 50 á 60 por 100 de ventaja en el cambio á fin de mes con el de contado en la Deuda interior, lo que se estima como signo de firmeza en la tendencia del mercado.

También han mejorado poco los cambios con el extranjero: los francos se han cotizado á 16 por 100 y 15 90, y los cheques sobre Londres á 29 pesetas libra esterlina.

Las acciones del Banco de España han repuesto en su cambio dos enteros: esto es, se han cotizado á 372 y 373 por 100.

Las acciones de tabacos que hace tiempo tienen su círculo de cambio entre 147 y 149, hoy se han convenido de 147 á 147 75 al contado y 150 por 100 á fin de Junio próximo.

El portador de la cotización oficial puede resumirse de esta modo: El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó á 71'15, hoy ha seguido entre 71'60 y 70, terminando á 71'65 y quedando en lo no publicado á 71'80.

A fin de mes fué el último cambio cotizado ayer el de 71'60 y esta tarde se ha convenido desde 72 por 100 á 72'25 y con prima de 50 centimos á 73'15.

El exterior viene hoy cotizado de París á 66'25/32 y en nuestro mercado quedó ayer á 75'80 al contado y hoy ha fluctuado entre 76'40 y 30, y á fin de mes 76'70.

La Deuda amortizable á 78'10 y 78 por 100. Los billetes de Cuba de 1888 entre 106'70 y 60; último cambio, 103'63.

Los de 1890 como ayer, á 97 por 100. Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98, y las del 4 por 100 á 93.

Después de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 72'35 diueto. Firmeza de cambios.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 4 (3'20 tarde). Interior, 4 por 100, 72'56.—Exterior, 4 por 100, 77'66.—Amortizable, 4 por 100, 00'01.—Cubas, 1888, 106'87.—Cubas, 1890, 97'25.—Nortes, 43'05.—Colonial, 12'20.—Francia, 27'30.—Orense, 00'60.—Ardés.

(DE LA AGENCIA FABEA.) París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'78, 66'93 y 67'06.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'00 sin cupon. El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 4.—Precio del oro en el día de ayer, 311.

Telegramas de T. Benard. París 4 (3'25 t.).—El 4 por 100 exterior, 67'41, —3 por 100 francés, 87'07, —5 por 100 italiano, 92'90, —4 por 100 turco, 22'42, —3 por 100 portugués, 22'37.—Banco Otomano, 608.—Rio Tinto, 400.—Ferro-carriles Andaluces, 305.—Idem Nortes, 173.—Idem Alicante, 218.

Londres 4.—4 por 100 exterior, 72'35.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. El mínimo, que se encontraba ayer en Castilla la Vieja, se ha dirigido al Noroeste, causando lluvias, principalmente en esa región. El barómetro sube en todas partes, y parece que se restablece el equilibrio atmosférico. Sin embargo, las nubes continúan viniendo del Sudoeste. Las isobaras se encorvan con bastante regularidad alrededor del mínimo mencionado. La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 19'6 en Alicante, y la más baja de 8'2 en Burgos. Falta telegramas.

En Madrid el día ha estado muy nuboso, con viento moderado del Oeste. La temperatura máxima llegó á 16'0, y la mínima á 6'3.

Es probable que el tiempo siga inalterado, con vientos moderados de la región del Oeste. Abril 4 de 1893.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 10' sobre 0.

A las doce de la misma, 17' sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15' sobre 0. La máxima fué de 19' sobre 0. La mínima, de 7' sobre 0.

El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CHARADA.

En la calle del Clavel se encontró Inés á Lucía y la dijo: ¿dónde vas? há tiempo no te veía.

—Pues mira, que he ido á comprar á casa de Juan Labarta, esta hermosa complotora de prima dos tercios cuarta. ¿Y tú?

—Ya voy hacia casa y luego voy al teatro, y he salido nada más que prima tercios dos cuartos.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.) Solución á la charada anterior: VILLA-SE QUI LLA.

Mesa de Fornos

Comida del día 5 de Abril. Cobierito de 5 pesetas. Ostras. Consomé á la Solferino. Merluza á la marinera. Rampeck á la Robert. Pavipollo á la broche. Dulce y helado.

La «Gaceta»

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

La mesa del Senado.

Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando presidente del Senado a D. José Gutiérrez de la Concha, y vicepresidentes a D. Telesforo Montejo Robledo, a D. Vicente Romero Girón, a D. Cipriano Segundo Montesinos y a D. Salustiano Sanz y Posse.

Combinación de gobernadores.

Reales decretos nombrando gobernadores civiles: de Burgos, a D. Luis de Calatrava y Lopez Vadillo; de Ciudad Real, a D. Federico Serrano y Negrete; de Cuenca, a D. Pedro Nolasco Gay y Sarda; de Guadalupe, a D. Salustiano Fernandez de la Vega; de Huesca, a D. Andrés García Gomez de la Serna; de Murcia, a D. Manuel de la Paliza y Rodriguez Guerra; de Navarra, a D. Simon Sanz de Baranda, y de Oriedo, a D. Francisco Rivas Moreno.

Un nombramiento.

Real decreto de Gobernación nombrando oficial de la subsecretaría a D. Nicanor Fernandez Gallardo.

CRONICA DE ESPECTACULOS.

Apolo.

El sábado de la presente semana se verificará el beneficio de la aplaudida triple señorita Campos. El programa es de lo más escogido, figurando el estreno de un propósito, escrito por los Sres. Búrgos y Jimenez, para que la beneficiada pueda lucir en tres papeles que tiene en «Candidato» sus excepcionales condiciones artísticas.

Eslava.

Mañana tendrá lugar en este teatro el beneficio del primer actor D. José Riquelme, poniéndose en escena las aplaudidas obras Triple alianza, Los invasores, Las varas de la justicia, la comedia El tío Tarariva y el estreno del juguete Vencer en buena lid.

Colon.

Este afortunado circo cuenta sus funciones por llenos. El público aplaude frenéticamente todas las noches a la incomparable familia Briatore, aclamándola y haciéndole repetir sus maravillosos ejercicios, que ejecutan con una precisión y una elegancia artísticas admirables.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Villita.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdecas 6 de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ZARZUELA.—T. impar.—A las 8 1/2.—Miss Helvét.

LARA.—7.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El distrito.—A las 9 1/2.—Carranza y compañía.—A las 10 1/2.—La partida.... Serrano.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—La Czarina.—A las 9 1/2.—La mujer del molinero.—A las 10 1/2.—Las mariposas.—A las 11 1/2.—La madre del cordero.

ESLAVA.—Beneficio del primer actor D. José Riquelme.—A las 8.—Triple alianza.—A las 9.—Los invasores.—A las 10.—Vencer en buena lid (estreno).—A las 10 3/4.—Las varas de la justicia.—A las 11 1/2.—El tío Tarariva.

MARTIN.—A las 8 1/2.—El desenlace.—Los anarquistas.—Una juerga.—A las 10.—Luis Candela.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las

CULTOS.

Santo de mañana.—San Vicente Ferrer, Santa Irene y Santa Emilia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena del Santísimo Sacramento: a las seis de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad con misa cantada; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Manzanos, y por la tarde, a las cuatro, oración mental, sermón que dirá el P. Tomás Rodríguez, terminando con novena, Motete al Santísimo, Santo Dios y reserva.

9.—El acontecimiento del día, la célebre Serpentina Miss Fuller.—El notable eléctrico Rousby y otros variados ejercicios.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Gran función de moda, primera de la temporada.—Programa especial.—Por primera vez extraordinarios ejercicios en las tres barras filias por los hermanos Lockford, los reyes del tapete familia Briatore y los principales artistas de la compañía.

FIESTA ALEGRE.—A las 4 1/2.—Gran partido entre los afamados pelotaris Roman Belouji y Cosme Echeverría, contra Victoriano Gamborena y Manuel Gomez (Pascuquito).

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 11 de la mañana.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Narciso Salazar y Chiquito Irún, contra Pequeño de Abando y Marqués, a 50 tantos.

En caso de lluvia, se jugará en el trinquete otro partido a las 4 1/4 de la tarde.

SALON EXPRES.—Montera, 5.—Viajes a 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 2 de la tarde.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Gurachos y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sbangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 28 del corriente

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA. Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. a la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara. PRESTAMOS Infantes, 5, principal. Por cesacion de industria, anuncio esta casa a sus favorecedores: en primer término, la necesidad de retraer los objetos depositados durante el término que marcan los contratos, y al mismo tiempo la venta a precios baratísimos de los no retirados en dicho plazo. A la mayor brevedad ofrecemos al público una nueva sala de ventas que no en balde esperamos será del agrado de nuestra clientela, y donde de apartados por completo del préstamo, logramos vender mucho y barato, que esta fué siempre nuestra norma.—F. G. A. Jabonero Hace falta uno que entienda este oficio.—Sta. Feliciano, 18, pral. izq.ª. En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.ª derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia. ALES SECRETOS Fines, Jagueo, etc. Dirección: 12 días con la TROUETTE KOCHE, Franco, 28 pta. Alvaros, 59, 1.ª Madrid, y Salamanca.

Vigor del Cabello Del Dr. Ayer, Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR. EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER. Destruye la caspa, clarifica los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello EXHUBERANTE Y HERMOSO. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E.U.A. Le venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

ACADEMIA DE DERECHO DE FILOSOFIA Y LETRAS Y DE LENGUAS Repasos en ambas facultades. Especial en lenguas y preparatorio de Derecho. Veneras, 7, pral., esquina a la Plaza de Santo Domingo.

GRANULOS RESTAURADORES HOMEOPATICOS Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada accion electiva. Obrán tambien sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos granulos una verdadera restauracion de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Cármen, 41, Madrid. Va por correo.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Tomad el bi-carbonato de sosa químicamente puro Cajas, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

AGENDA DE BUFETE O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893 Edicion económica. Madrid, Provincias. Precios. Pesetas. Pesetas. Edicion de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante..... 1'00 1'50 —La misma, con papel secante en cada hoja..... 1'50 2'00 Edicion de un dia en plana, encartonada, sin papel secante..... 2'00 3'00 —La misma, con papel secante en cada hoja..... 3'00 4'00 Edicion completa. Edicion de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... 2'00 2'50 —La misma, con papel secante en cada hoja..... 2'50 3'00 Edicion de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... 3'00 4'00 —La misma, con papel secante en cada hoja..... 4'00 5'00 —Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carries.—Tarifas de correos, de paquetes postales, de telegramos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, reatros, tranvias, etc.—Guia de Madrid, con todas las cutiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc., etc.—Calle de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias. Se halla de venta en la libreria editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerias del reino.

A LAS SEÑORAS Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.ª exterior. Tambien en dicha casa se dá razon de una oficiala de modista, la cual irá como costurera á las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.

April 4) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 97) LOS DRAMAS DE PARIS III. TURQUESA LA PECADORA. POR PONSON DU TERRAIL —¿A quién? —A la marquesa. —¿Ah! Rocabole dictó: «Señora: Si un indiferente os escribiese pidiéndoos, en nombre de su felicidad y de su vida, lo que yo voy á pedir, no rehusaríais, porque sois buena como los ángeles.... Se trata de un ser débil, sin defensa, de una mujer.... mi madre tal vez. Vos sola podéis hacer lo que yo deseo. ¡Me negareis una última entrevista mañana, á las ocho de la noche, en casa de Mme. de Malassis? —Salgo pasado mañana para el Havre, donde me embarcaré en un buque para marchar á la India. Imploro de vos esta gracia, que os pido respetuosamente, invocando la nobleza de vuestro corazón.» —¿Irá la marquesa?—preguntó Querubin. —Irá—respondió Rocabole. —Pero yo no tengo madre.... —La madre es inútil. —¿Por qué? —Porque os arrojaréis á los piés de la marquesa, y la hablareis el lenguaje de la pasión. —Pero me despreciará. —No tendré tiempo. —¿Cómo! —Porque por la puerta de un gabinete

próximo saldrá sibando una bala, que irá á parar á su cabeza. Querubin se estremeció. —No temáis: el marqués de Van-Hop es el mejor tirador de pistola que conozco. No os matará por equivocacion. —Pero despues de matar á su mujer, querrá tambien asesinarame. —No: ha jurado respetar vuestra vida. —Perfectamente. —A propósito: ¿y vuestra apuesta? —Creo que está ganada. —¿Creéis? —Leed este billete. —¿No teméis caer en un lazo? —¿Qué lazo? —Baccarat debe odiaros porque la habeis apostado. —Las mujeres perdonan siempre la audacia. —Yo desconfiaría. Es capaz de deciros en el último momento: «No os amo.» —¿Bah! —Permitidme que os haga un regalo. —Veamos. —Traje de América una esencia de tocador que produce efectos maravillosos. —¿Cuáles son? —¿Exhala un delicioso perfume, sobrecalienta el sistema nervioso, y coloca en situacion muy favorable á un enamorado como vos. —Tiene mérito. —Poseo un frasco. Os lo enviaré: lo regalais á Baccarat como una cosa especial, y la invitareis á que juzgue por el olor. Como mujer, es curiosa, y aspirará su perfume. —Es probable. —Sobre todo, cuidad de no aspirarle vos, porque si no, diriais todos nuestros secretos. Ahora vamos á dar un paseo por el bosque; pasaremos despues por mi casa, y os entregare lo prometido. —Vamos.

Los dos jóvenes montaron á caballo, y se dirigieron al bosque de Bolonia por los Campos Eliseos. LXXVII. Aquella noche á las ocho Oscar se presentó en el Casino. El conde de Artoff estaba allí ya. Los dos jóvenes se saludaron, y el último dijo: —¿Teneis algo que manifestarme? —Recordaros nuestra apuesta. —No la olvido. —Creo ganarla. —¡Pohel!... —¿Conoceis la letra de Baccarat? —Perfectamente. —Mirad esta carta suya. —Os engañais, caballero. —¿Cómo! ¿No es su letra? —No. —Sin embargo, ella es quien me escrib.... ó hace que me escriban. —Podrá ser. —¿No teméis ya perder la apuesta? —Todavía no. —¿Bah! —Para creerlo así es menester que oiga yo á Baccarat deciros: «Os amo.» —¿Podéis ocultaros en su casa? —Fácilmente: me pondré de acuerdo con la camarera. —Y si os ois esas famosas palabras, ¿considerareis la apuesta perdida? —Sin duda alguna. —Pues en ese caso escribid un abonaré contra vuestro banquero. —Haré más. Son las ocho: esta noche procuraré ocultarme en la habitacion de Baccarat; llevare en el bolsillo quinientos mil francos en billetes. Si Baccarat os ama, saldreis de su cuarto con esa cantidad en vuestro poder. Querubin hizo un gesto afirmativo. —Igualmente llevaré mis pistolas, y si

Baccarat no os ama, usaré de mi derecho. —Teneis razon. —Adios, hasta luego. Saludáronse de nuevo, y se separaron. A las once en punto llegaba Querubin á la calle Moncey, guardando cuidadosamente en su bolsillo el perfumado frasco de Rocabole. —¡Calle!—exclamó al llegar al edificio— la puerta está cerrada. Aguardemos. Pasó un cuarto de hora; la misma clausura. Al fin el joven se decidió á llamar. Entonces se abrió la puerta, y Querubin entró en la casa. LXXVII. Una hora antes, Baccarat y el conde de Artoff se encontraban solos. —Amigo mio—decia la joven—no sé qué fe pueda tenerse en esa extraña revelacion que se llama sonambulismo, y sin embargo, hace dias que he obtenido por su medio extraordinarios resultados. —¿Me permitis una pregunta? —Sí, porque sois tan discreto como bravo é inteligente. —Decidme quién es el hombre que se nos escapó ayer, y sobre el cual hice fuego. —Ese hombre es el genio del mal. Ese hombre causó la muerte á su madre, asesinó á su amante, atentó al honor y la vida de su hermano. Y Baccarat contó al joven ruso la larga y terrible historia que hemos referido. El conde la escuchó sorprendido. —Pues bien—añadió Baccarat—ese mirador no tardará en caer en mis manos. —¿Le reconocisteis ayer? —Sí, en la mirada; única cosa que no es posible disfrazar. Ese hombre conoce á Querubin, y entre los dos existe algun pacto abominable. —Eso pronto lo sabremos—dijo el conde

—porque Querubin morirá si no dice su secreto. En aquel momento sonó la campanilla. —¡Ahí está!—exclamó Baccarat. El conde se levantó y fué á ocultarse en el gabinete de tocador. La niña judía dormía en aquel mismo gabinete, echada sobre un divan. Dos golpes sonaron á la puerta. —Entrad—dijo Baccarat. Querubin apareció. —Al verle la joven fugió un momento de sorpresa, exclamando: —¿Cómo! ¿Sin mi permiso? Estas palabras hicieron temblar á Querubin. —¿Os he desobedecido yo jamás?—dijo. —Antesayer os dije que no viniérais hasta dentro de tres dias. —¡Oh! ¿Qué disimulada sois! —¿Yo disimulada? Querubin le enseñó la carta. —¿Qué es eso? —Mi justificacion. —¿Quién os ha escrito esto? —Vos.... —¿Yo! Lo niego formalmente. —Entonces.... lo habeis hecho escribir. —En fin, puesto que habeis venido.... quedaos. Querubin creyó estar ya contando los lúises de oro. —Decididamente—pensó—el frasco del vizconde es inútil; pero ya que le tengo, heremos uso de él. —Y lo sacó del bolsillo. —¿Qué es eso?—preguntó Baccarat temblando involuntariamente. —Un modesto recuerdo que pongo á vuestros piés. Baccarat miró el frasco á través de la luz. —¿Qué hay aquí? —Una esencia indiana. —¿Y para que sirve?